	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 20	O.C. Institucional N° 20

Nivel de Entidad:	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Fecha de Emisión: 18/12/2018	
Entidad:	AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY		
Unidad Compradora (Código SICP)			1930
ID del Llamado:	353.947.-	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa N° 14/2018
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA.			
Proveedor:	OFFICENTER- PABLO CESAR SANABRIA HENRY		3765498-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Caja de Clips según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	30	3.900	117.000
2	2	Caja de Clips plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	30	1.120	33.600
3	3	Lapicera compuesto por material de acero inoxidable, tipo floting con tapa color negro.	UNIDAD	Faber	Perú	50	28.500	1.425.000
4	4	Lapicera compuesto por material de acero inoxidable, tipo floting con tapa color azul.	UNIDAD	Faber	Perú	50	28.500	1.425.000
5	5	Repuesto para lapicera , tipo floting con tapa color negro.	UNIDAD	Faber	Perú	30	10.500	315.000
6	6	Repuesto para lapicera , tipo floting con tapa color azul.	UNIDAD	Faber	Perú	30	10.500	315.000
7	7	Marcador resaltador color fosforecente punta biselada color verde, según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.400	140.000
8	8	Marcador resaltador color fosforecente punta biselada color amarillo, según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.400	140.000
9	9	Marcador resaltador color fosforecente punta biselada color anaranjado, según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.400	140.000
10	10	Marcador indeleble, color negro, punta gruesa. según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.400	140.000
11	11	Marcador indeleble, color azul, punta gruesa. según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.400	140.000
12	12	Marcador indeleble, color rojo, punta gruesa. según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.400	140.000
13	13	Libro de actas de 200 hojas foliadas tapa dura color negro. según plantilla SICP	UNIDAD	Avón	Nacional	30	13.200	396.000
14	14	Libro de actas de 100 hojas foliadas tapa dura color negro. según plantilla SICP	UNIDAD	Avón	Nacional	30	11.000	330.000
15	15	Cuaderno chico de una raya con tapa dura tipo forro araña, de 48 a 50 hojas de 16 x 21 cm.	UNIDAD	Avón	Nacional	100	1.900	190.000
16	16	Memoria USB de 8 GB.	UNIDAD	Sandiks	China	30	28.000	840.000
17	17	Borrador de Goma bicolor, vinílica, látex, para tinta y lápiz, estandar.	UNIDAD	Artesco	Perú	50	680	34.000

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
PRESIDENTE

OFFICENTER
Todo para su oficina

18	18	Caja de Boligrafo (punta fina, tinta enforma de gel de 0,7 mm) color azul en cajas de 100 unidades	UNIDAD	Artesco	Perú	15	70.000	1.050.000
19	19	Caja de Boligrafo (punta fina, tinta enforma de gel de 0,7 mm) color negro en cajas de 100 unidades	UNIDAD	Artesco	Perú	16	70.000	1.120.000
20	20	Caja de Boligrafo (punta fina, tinta enforma de gel de 0,7 mm) color rojo en cajas de 100 unidades	UNIDAD	Artesco	Perú	2	70.000	140.000
21	21	Caja de Bolígrafo color azul según plantilla SICP	UNIDAD	Faber	Perú	20	18.200	364.000
22	22	Caja de Bolígrafo color negro según plantilla SICP	UNIDAD	Faber	Perú	20	18.200	364.000
23	23	Caja de Bolígrafo color rojo según plantilla SICP	UNIDAD	Faber	Perú	2	18.200	36.400
24	24	Caja de Lápices de Papel según plantilla SICP	UNIDAD	Faber	Perú	10	900	9.000
25	25	Marcadores punta fina para pizarra acrílica, color negrosegún plantilla SICP	UNIDAD	Faber	Perú	60	2.050	123.000
26	26	Marcadores punta fina para pizarra acrílica,color azul según plantilla	UNIDAD	Faber	Perú	30	2.050	61.500
27	27	Marcadores punta fina para pizarra acrílica, color rojo según plantilla	UNIDAD	Faber	Perú	30	2.050	61.500
28	28	Cutter para papel con mango de metal y corrediza de metal tamaño	UNIDAD	Artesco	Perú	30	6.050	181.500
29	29	CDR virgen con capacidad de 700 MB o 80 minutos con estuche de platico.	UNIDAD	Maxell	Taiwan	100	4.000	400.000
30	30	Perforadora grande de metal según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	16	21.000	336.000
31	31	Sello numerador automatico de metal de 7 digitos (foliador), con opcion de repeticion.	UNIDAD	Artesco	Perú	5	50.000	250.000
32	32	Sello de plástico nominal, según diseño	UNIDAD	Artesco	Perú	20	24.000	480.000
33	33	Sello de plástico redondo común, según diseño	UNIDAD	Artesco	Perú	20	24.000	480.000
34	34	Sacapunta para lapiz según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	21	400	8.400
35	35	Desgrapadora tamaño mediano según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	15	2.000	30.000
36	36	Regla de metal, biselada, con numeración en cm. y pulgadas de 30	UNIDAD	Artesco	Perú	20	2.100	42.000
37	37	Cinta adhesiva gruesa de embalaje según plantilla SICP	UNIDAD	Aderex	Brasil	39	3.150	122.850
38	38	Cinta adhesiva de tamaño mediano transparente. según plantilla SICP	UNIDAD	Aderex	Brasil	30	1.600	48.000
39	39	Broche archivador de metal tamaño mediano por caja de 50 unidades.	UNIDAD	ACC	Brasil	20	4.600	92.000
40	40	Rollos de papel contac transparente según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	25	18.750	468.750
41	41	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio, con apretadores y anillos antioxidantes, plastificado con borde metalico.	UNIDAD	Riopel	Nacional	150	6.000	900.000

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENTE

42	42	Bibliorato lomo fino tamaño oficio, con apretadores y anillos antioxidantes, plastificado con borde metalico.	UNIDAD	Riopel	Nacional	150	6.000	900.000
43	43	Carpetas Archivadoras rapidas plastificadas, color azul	UNIDAD	Avón	Nacional	1500	800	1.200.000
44	44	Corrector liquido de 18 ml de secado instantáneo. según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	20	7.700	154.000
45	45	Presilladora tamaño mediano según plantilla SICP	UNIDAD	Eagle	China	15	9.500	142.500
46	46	Carpetas Archivadoras de plastico con la parte frontal transparente en diversos colores. según plantilla	UNIDAD	Artesco	Perú	500	11.200	5.600.000
47	47	Tapa plastica transparente para encuadernacion tamaño oficio.	UNIDAD	Genérico	China	50	500	25.000
48	48	Contratapa plástica color azul para encuadernacion tamaño oficio.	UNIDAD	Genérico	China	50	500	25.000
49	49	Tapa plastica transparente para encuadernacion tamaño carta.	UNIDAD	Genérico	China	50	500	25.000
50	50	Contratapa plástica color azul para encuadernacion tamaño carta.	UNIDAD	Genérico	China	50	500	25.000
51	51	Tapa plastica transparente para encuadernacion tamaño A4.	UNIDAD	Genérico	China	500	500	250.000
52	52	Contratapa plástica color azul para encuadernacion tamaño A4.	UNIDAD	Genérico	China	500	500	250.000
53	53	Espiral de encuadernacion tamaño oficio para 100 hojas.	UNIDAD	Genérico	China	100	400	40.000
54	54	Espiral de encuadernacion tamaño oficio para 200 hojas.	UNIDAD	Genérico	China	100	400	40.000
55	55	Espiral de encuadernacion tamaño oficio para 50 hojas.	UNIDAD	Genérico	China	100	400	40.000
56	56	Grampa para presilladora según plantilla SICP	UNIDAD	Kofa	China	100	1.350	135.000
57	57	Grapa para presilladora según plantilla SICP	UNIDAD	Kofa	China	50	1.350	67.500
58	58	Borrador para pizarra acrílica, según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	20	5.600	112.000
59	59	Goma de borrar, para lápiz de papel, con tapa plástica	UNIDAD	Artesco	Perú	50	13.875	693.750
60	60	Rollo de papel contac de colores (azul) de 10 metros. según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	30	28.000	840.000
61	61	Bandeja para porta documento con 3 compartimientos de plastico negro.	UNIDAD	Artesco	Perú	18	21.000	378.000
62	62	Plasticola transparente envase de 500 ml según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	11	20.000	220.000
63	63	Marcador permanente color negro según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	49	11.050	541.450
64	64	Marcador indeleble punta fina, color negro según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.800	180.000
65	65	Marcador indeleble punta fina, color azul según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.800	180.000
66	66	Marcador indeleble punta fina, color rojo según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	100	1.800	180.000

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENTE

OF-FICENTER
Todo para su oficina

67	67	Sobre manilla según plantilla SICP	UNIDAD	Avón	Nacional	500	280	140.000
68	68	Mojadedos según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	30	1.700	51.000
69	69	Plancheta de Madera según plantilla SICP	UNIDAD	Riopel	Nacional	50	3.850	192.500
70	70	Pinches sujetador de documento en cajas de 100 unidades	UNIDAD	Artesco	Perú	15	2.100	31.500
71	71	Separador de plastico según plantilla SICP	UNIDAD	Artesco	Perú	250	3.000	750.000
72	72	Fastener o corchetes en cajas de 50 unidades según plantilla SICP	UNIDAD	ACC	Brasil	10	5.000	50.000
73	73	Memoria externa de 1 TB Portatil	UNIDAD	Seagate	Taiwán	15	235.000	3.525.000
74	74	Memoria externa de 2 TB Portatil	UNIDAD	Seagate	Taiwán	10	450.000	4.500.000
			TOTAL					34.913.700

SON GUARANÍES:	treinta y cuatro millones novecientos trece mil setecientos.-
VIGENCIA DE LA ORDEN	Desde: La fecha de recepción de la orden de compra por parte del proveedor — Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 24 (veinticuatro) horas hábiles a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor

LUGAR DE ENTREGA: Avda. Mcal. López entre 22 de Setiembre y Vice Pdte. Sánchez, Edificio del MDN Bloque B, Séptimo piso, Asunción, Paraguay – de 07:00 a 15:00 horas

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: 0

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F	O.F	Dpto.	Monto
2018	1	7	0	0	340	10	1	99	34.913.700
								Total:	34.913.700

OFICENTER Todo para su oficina	18-12-2018.	PRESIDENCIA de la REPÚBLICA — AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY — PRESIDENCIA
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.